

**CURRICULUM VITAE
VERSIÓN PÚBLICA**

1. *Nombre (s):	Sandra Teresita
2. *Primer apellido:	Rodríguez
3. *Segundo apellido:	Nájera

4. *Unidad de adscripción:	DGZOFEMATAC
-----------------------------------	-------------

ESCOLARIDAD	
5. *Nivel máximo de estudios:	Maestría
6. *Grado de avance:	Titulado
7. *Carrera:	Derecho
8. *Institución académica:	UNAM
9. *Fecha de término:	12/2014
10. Otros estudios / Publicaciones:	<p>Diplomado en Administración y Control del Patrimonio Inmobiliario Federal – INAP 240 Hrs. 1995</p> <p>Diplomado en Métodos y Sistemas de Identificación en Criminalística- UNAM 254 Hrs. 2006- 2007</p> <p>Diplomado Sobre el Derecho a la No Discriminación- Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM 130 Hrs 2014.</p> <p>Seminario de Crítica, Cultura y Género. Una Lectura Feminista de Clásicos de la Memoria. Programa Universitario de Equidad de Género UNAM- 2014</p>

EXPERIENCIA LABORAL

EMPLEO ACTUAL	
11. Institución / Empresa:	SEMARNAT
12. Cargo / Puesto:	SUBDIRECTORA
13. Campo de experiencia:	ADMINISTRACION INMOBILIARIA FEDERAL
14. Habilidades de acuerdo al puesto:	<p>Conocimiento especializado en la legislación que regula la administración y control del patrimonio inmobiliario federal, así como la específica en materia de playas, zona federal marítimo terrestre y terrenos ganados al mar.</p> <p>Conocimientos en materia de la legislación ambiental, que incide directamente en la administración de playas, de zona federal marítimo terrestre y terrenos ganados al mar.</p> <p>Conocimiento respecto de la legislación que regula el procedimiento administrativo.</p> <p>Conocimiento y manejo de leyes conexas que inciden en la administración de la zona federal marítimo terrestre y los terrenos ganados al mar</p> <p>Para el estudio y análisis de asuntos complejos y para la propuesta de solución de los mismos.</p> <p>Para el desahogo de consultas en materia de playas, zona federal marítimo terrestre y terrenos ganados al mar.</p> <p>Para la elaboración de los instrumentos jurídicos por los que se afecta u otorga el uso y aprovechamiento de las playas, la zona federal marítimo terrestre y los terrenos ganados al mar.</p>

	<p>Para la elaboración de los instrumentos jurídicos por los que se afecta el régimen jurídico de los terrenos ganados al mar.</p> <p>Para la gestión, a efecto de que el INDAABIN, realice los avalúos de superficies de terrenos ganados al mar.</p> <p>Para la gestión para la formalización de operaciones inmobiliarias autorizadas por Acuerdo Secretarial.</p> <p>Para la elaboración de los instrumentos jurídicos por los que se autoriza la realización de obras en superficies de playa, de zona federal marítimo terrestre y de terrenos ganados al mar</p> <p>Para la elaboración de instrumentos jurídicos por los que se determina la no procedencia de una solicitud de destino de superficies de playa, de zona federal marítimo terrestre y de terrenos ganados al mar.</p> <p>Para la elaboración de instrumentos jurídicos por los que se determina la no procedencia de una solicitud de enajenación de superficies de terrenos ganados al mar.</p> <p>Para la elaboración de los instrumentos jurídicos por los que se niega la realización de obras en playa, en zona federal marítimo terrestre y en terrenos ganados al mar.</p> <p>Experiencia laboral de casi 28 años, en materia inmobiliaria federal y 23 años en materia de administración de playas, de zona federal marítimo terrestre y terrenos ganados al mar.</p>
15. Fecha de ingreso:	09/1995

EMPLEO 1 <i>(llenar en caso de aplicar)</i>	
16. Institución / Empresa:	SEDUE-SEDESOL-SECODAM
17. Cargo / Puesto:	JEFE DE DEPARTAMENTO
18. Campo de experiencia:	MATERIA INMOBILIARIA FEDERAL
19. Habilidades de acuerdo al puesto:	<p>Conocimiento especializado en la legislación que regula la administración y control del patrimonio inmobiliario federal, así como la específica en materia de playas, zona federal marítimo terrestre y terrenos ganados al mar.</p> <p>Para la elaboración de propuestas de criterios para el óptimo aprovechamiento y administración del patrimonio inmobiliario federal.</p> <p>Para la atención y resolución de las consultas de organismos públicos descentralizados respecto al régimen jurídico de los bienes inmuebles de su propiedad.</p> <p>Conocimiento de la legislación en materia de asentamientos humanos y desarrollo urbano para la administración del patrimonio inmobiliario federal.</p> <p>Conocimiento de la legislación que regulaba la administración de los bienes propiedad de los organismos públicos descentralizados de carácter federal.</p> <p>Para la elaboración de instrumentos que afectan u otorgan el uso y aprovechamiento del patrimonio inmobiliario federal.</p>

	Para la elaboración de instrumentos jurídicos que afectan la propiedad de los bienes propiedad de los organismos públicos descentralizados de carácter federal
20. Fecha de ingreso:	04/1989
21. Fecha de término:	07/1995

EMPLEO 2 <i>(llenar en caso de aplicar)</i>	
22. Institución / Empresa:	ISOS Y POIRE, S.A.
23. Cargo / Puesto:	ABOGADA
24. Campo de experiencia:	RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS
25. Habilidades de acuerdo al puesto:	<p>Conocimiento en su momento de la Legislación que regulaba a las Instituciones de Crédito, así como de las circulares emitidas en su momento por la CNBV-SHCP, que incidían en la operación de las mismas.</p> <p>Para la elaboración proyectos de resoluciones administrativas por las que se imponían sanciones a instituciones de crédito, (derivado de un contrato con la Comisión Nacional Bancaria y de Valores-SHCP).</p>
26. Fecha de ingreso:	03/2005
27. Fecha de término:	09/2008

EMPLEO 3 <i>(llenar en caso de aplicar)</i>	
28. Institución / Empresa:	NOTARIA PUBLICA N° 153 Cd. De México
29. Cargo / Puesto:	PASANTE
30. Campo de experiencia:	Diversas
31. Habilidades de acuerdo al puesto:	Lectura, explicación del contenido y alcance de instrumentos notariales y recabar firmas de escrituras, bajo la supervisión del titular de la Notaria y de los Abogados que colaboraban en la misma.
32. Fecha de ingreso:	1988
33. Fecha de término:	1989

*Obligatorio